



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00859700- -UNC-ME#FCQ - Renuncia Lic. Menzaque

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Luis Eduardo Olcese, Secretario Académico de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Lic. Alejandro Daniel MENZAQUE, al cargo de Profesor Asistente (DS) del Decanato - Ciclo de Nivelación: Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas- IECQ de la Facultad.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-11-2025, la renuncia presentada por el Lic. Alejandro Daniel MENZAQUE (Legajo N° 55.253), al cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- interino- del Decanato - Ciclo de Nivelación: Introducción a las Ciencias Químicas- IECQ de la Facultad.

Artículo 2º: El Lic. Menzaque, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

mdg.

